



ADULTOS

MAYORES

MISIÓN

Atender a la población de adultos mayores por medio de diversas actividades recreativas y apoyos sociales ya que ellos son considerados por la OMS (Organización Mundial de la Salud) como población vulnerable y en riesgo, dada las condiciones de vida de la gran mayoría de los adultos mayores del país, es un sector demandante de servicios que les permitan acceder a una mejor calidad de vida y a la posibilidad de reinsertarse a la vida activa del país.

ATENCIÓN A TRAVÉS DEL MÓDULO DEL INSTITUTO NACIONAL DE PERSONAS MAYORES “INAPAM”

Por medio de este programa durante el año 2016 se entregaron 652 credenciales que les otorga a los adultos mayores descuentos en servicios como alimentación, vestido, calzado, medicamentos, agua, predial y transporte.

CRENCIALIZACIÓN:

- Se solicita al DIF Jalisco autorización para credencializar directamente a la población de adultos mayores residentes en este municipio.
- Se recibe el material de credencialización (solicitudes, credenciales, micas, formatos de convenios, formato de informe mensual y enmicado).
- Proporciona información al solicitante y le indica los requisitos a cubrir.
- Recibe los documentos y si están correctos procede a tramitar la credencial.
- Mediante entrevista al adulto mayor, llena la solicitud de afiliación al plan venerable y la anexa a los documentos recibidos entrega credencial y folleto de beneficios.
- Envía al DIF Jalisco Informe mensual de credencialización

PROGRAMA DE ATENCIÓN Y DESARROLLO INTEGRAL PARA EL ADULTO MAYOR

Por medio de este programa se promueven alternativas de capacitación, independencia, seguridad, socialización y recreación a los adultos mayores dentro de las instalaciones del sistema DIF dentro de los horarios de 16:00-18:00 horas, a través de talleres de manualidades, pintura, bordados, corte y confección educación para adultos, canto, clases de música, danza folclórica, juegos de mesa y activación física.

PARA LA REALIZACIÓN DE EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES

El sistema recibe y difunde la convocatoria a los grupos de adultos mayores establecidos en su municipio o en su radio de acción además de realizar la logística del evento, de acuerdo a los grupos de adultos mayores que participaran en el municipio o institución según el caso, siempre con la asesoría de DIF Jalisco, para que se designe un representante o propuesta una vez revisado todo lo anterior los sistemas DIF Municipales acuden a la sede del evento regional acompañado del adulto mayor propuesto para el evento